

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. Núm. 3.283.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 2 de Diciembre de 1901.



EL SEÑOR

D. Atanasio Lopez-Vallejo y Aguilar

FALLECIÓ EN BRIVIESCA EL 8 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su hermana Doña Luciana, hermano político D. Demetrio de la Torre y demás familia del finado

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendare á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil, los días 3 y 4 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Diciembre de 1901.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, en la iglesia parroquial de San Gil los días 3 y 4 del corriente, recibirán el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 durante ella.

Los Excmos. Arzobispos de Burgos y Valladolid é Ilmos. Obispos de Lérida, Vitoria, Pamplona, Tarazona, Tudela y Oviedo, conceden 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario ú oración aprobada que rezaren orando por la intención de la iglesia, por el alma de D. Atanasio Lopez-Vallejo y Aguilar, con otra indulgencia de 80 días si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado por cada misterio, concedidas también por el señor arzobispo de Valladolid.

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

Para el 1.º de Diciembre vendrá un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antea Plaza del Arzobispo.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa, primeriza, leche fresca. Informarán, calle de Salas, 14, 3.º



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

El entierro del insigne hombre público D. Francisco Pi y Margall, verificado esta mañana, ha sido—y esta vez puede afirmarse así sin hipérbolo—una grandiosa é imponente manifestación de duelo.

Todas las clases sociales, desde el senador y el diputado, hasta el modesto obrero; todas las edades, desde el veterano, curtido en las luchas de aquella política accidentada de hace treinta años, hasta los jóvenes escolares y los niños, han acudido á rendir respetuoso homenaje al que fué modelo de honradez y de consecuencia, de políticos y de escritores.

A las diez comenzaron á llegar á la casa mortuoria grupos numerosos y compactos, y muy pronto se hizo intransitable la calle del Conde de Aranda, en que vivió y murió el señor Pi.

Estaba anunciado el entierro para las once de la mañana, pero hubo que espe-

rar media hora más, para ver si llegaban de Barcelona los representantes de aquella ciudad y la valiosa corona que enviaba el Ayuntamiento.

Pronto se supo que el tren exprés tardaría en llegar, cuando menos, diez horas, por estar interrumpida la vía cerca de Caspe, y se dió orden para que se pusiera en marcha la comitiva.

A las once y media fué bajado el féretro, y cuando iba á colocarse en la carroza fúnebre, materialmente cubierta de coronas, surgió el pensamiento de seguirlo llevando en hombros.

¿Cómo negar á hombre tan ilustrado—decía con lógica abrumadora un modesto obrero—lo que aquí se ha concedido á toreros y á algunos burgueses?

Y en hombros fué llevado el cadáver por las calles del Conde de Aranda, Serano, Recoletos, Paseo del mismo nombre y Plaza de Castelar.

Frente á la Cibeles, indicó el alcalde la conveniencia de colocar en la carroza los restos mortales del señor Pi, y aunque con ligeras protestas y siseos, la orden fué obedecida.

De la comitiva formaban parte, como antes digo, muy importantes hombres públicos: el presidente del Congreso, señor Moret; los señores duque de Almodovar, marqués de Teverga y Urzaiz; la minoría republicana, en masa; los señores Silvela, Villaverde, Dato y otros caracterizados conservadores; representaciones de todos los comités republicanos,

principalmente de los federales, de la Juventud Escolar, etc.

En las calles del tránsito se apiñaba un inmenso gentío, que se descubría respetuosamente, agregándose muchos al fúnebre cortejo.

En la plaza de las Cortes detúvose la comitiva frente al palacio del Congreso, oyéndose sonoros vivas á la república y frases desagradables para los políticos que en nada se parecían á Pi por su lealtad ni por su consecuencia.

Muchos miles de individuos fueron á pié hasta la calle de Pardiñas; otros siguieron al cementerio, donde fué invitado el señor Lerroux para pronunciar una necrología y lo hizo—en términos tan elocuentes como siempre—aconsejando á los presentes que trabajen por la república universal y que se inspiren en el ejemplo del grande hombre que acaba de morir.

**

Al terminar la sesión de ayer del Congreso y entre la sorpresa general de las personas que aun se encontraban en la cámara popular, leyó el ministro de Hacienda un importante proyecto de ley disponiendo se paguen en oro los derechos de Aduanas de la importación y exportación de determinados productos, entre ellos, los carbones, petróleos, aceites minerales, harina, trigo, café, té, canela y especias.

Esta es la síntesis del proyecto y ha-

ce mos gracia de los detalles, que ya se rán conocidos por esos lectores.

El proyecto fué anoche el tema de casi todas las conversaciones, haciéndose animados comentarios, sobre todo, entre las personas que se ocupan de cosas de Hacienda, y oyéndose encontradas opiniones acerca del mismo.

Aunque la mayoría lo encontraba atrevidísimo, y era este juicio de algunos ministeriales, no se dejaba de reconocer por las personas imparciales que la obra del señor Urzaiz responde a un principio, a una orientación buena, discutible, sí, en cuanto a la forma, y que requiere por parte de su autor una transigencia honrosa que coadyuve a su mejora y aprobación, pero también un decidido empeño de mantenerlo en su parte substancial, si, como algunos anuncian, es objeto de sistemática y ruda oposición en el Parlamento.

En los propósitos del ministro debe entrar sin duda esta actitud, por cuanto la Gaceta de hoy publica un decreto de continuación del expresado proyecto, disponiendo que rija este desde luego a reserva de lo que las Cortes decidan.

Y esa transigencia que se recomienda al señor Urzaiz, claro es que se refiere a los artículos de primera necesidad, como el trigo, la harina, el bacalao y algún otro, que bien pueden compensarse con aquellos de lujo exclusivamente que en la mente de todos están. Ya en ese sentido se expresa hoy *El Imparcial*, y de esperar es que a todos alcance la importancia del asunto para su mejor resultado beneficioso.

En el Consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos dará el señor Urzaiz explicaciones de su proyecto.

MENCHETA.

AGENDA CULINARIA

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la Agenda Culinaria, libro de gran utilidad y necesidad en todas casas.

En la Agenda Culinaria encontrarán una gran variedad de minutos de almuerzo y comida, que permiten hacer éstos muy variados y económicos. En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además contiene la Agenda Culinaria un espacio en blanco, en forma de calendario y con el santoral de cada día, á fin de que puedan anotar el gasto diario de cocina.

Su precio es sumamente reducido, pues se vende encartonada en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

PÁGINA AGRÍCOLA

La remolacha

Por el interés que puede tener para nuestros labradores, transcribimos de *La Crónica de Vinos y Cereales* los siguientes párrafos, debidos al ilustrado Ingeniero agrónomo D. Niceto Ochoa:

«La remolacha, producto agrícola que da tanto juego, se paga á 40 pesetas tonelada, precio muy remunerador para quien domine este cultivo. En Alemania suele cotizarse hasta 20 pesetas, con buen éxito. ¿Cuándo llegará nuestro país á tales progresos? Por ahí puede venir la regeneración; produciendo primeras materias, buenas y baratas, y transformándolas conforme al mayor adelanto industrial, para no dejarse vencer del extranjero, que hoy nos explota exactamente igual que á los chinos.

Comenzada la zafra en las azucareras de Tudela y Marcilla, importará la remolacha contratada unos 2 millones de pesetas. Pueblos pequeños hay que tendrán 30, 40, 50.000 duros de ingreso. El bien que han hecho estas dos fábricas es incalculable. Han calentado el hogar de muchos braceros, han difundido gran riqueza y mejorado las condiciones económicas de muchos pueblos. Los caudales de esas fábricas se han convertido en pan, carne, ropa y albergue de muchas familias que hoy viven honradamente del trabajo, y que sin él hubieran tal vez sido un peligro para la

sociedad. Y, sin embargo, aún hay insensatos que muestran hostilidad hacia centros tan provechosos. Pero como «la razón acaba por tener razón», antes ó después todos se convencerán de la necesidad de fomentar y mantener la industria, base de la prosperidad y pujanza de las naciones.»

CRÓNICAS PROVINCIALES

Briviesca

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, guiado siempre del buen gobierno y prosperidad de la misma, ha resuelto en sesión extraordinaria crear, con aplauso unánime de todo el vecindario y del comercio en particular, una gran feria ó mercado de toda clase de ganados, en especial vacuno y de cerda; pudiendo desde luego acudir á ella cuantos deseen, en la seguridad absoluta de encontrar facilidades sumas, tanto en su estancia en esta, como en sus transacciones mercantiles.

Las ferias se celebrarán todos los primeros sábados de cada mes, comenzando la primera el próximo 7 de Diciembre.

Hemos oído decir (ignorando su origen) que este Ayuntamiento piensa crear en unión del comercio, fondas, cafés y demás establecimientos, algunos premios á los dueños de los mejores ejemplares que se presenten al mercado. Como esto indudablemente habrá de ser la palanca, por decirlo así, de su vida próspera, y nada oficialmente sabemos, nos abstenemos de decir sobre el particular nada franco y detallado, esperando que si estas noticias aisladas se compaginan y hallan eco verdad en nuestro Municipio y comercio en general, tan pronto como eso suceda se lo comunicaré para bien y conocimiento de todos.

**

Con un tiempo hermoso relativamente, pues el sol ha lucido en todo su esplendor, háse verificado la feria de San Andrés con gran afluencia de forasteros.

Los precios que han regido en el mercado van en otro lugar.

**

Como todo no ha de ser hablar de ferias y mercados, diré también que entre el elemento joven de ambos sexos de esta localidad, se organiza una sociedad puramente familiar, con objeto de actuar en este coliseo, tanto en zarzuelas, como en veladas artístico-literarias.

Siendo así que la idea nos parece de perlas, y á fin de dar impulso y levantar el espíritu artístico más y más, se lo comunico á usted, señor director, cerrando esta y quedando como siempre suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

1.º Diciembre 901

El Divino Valles

Un ruego á la comisión de Estadística del Municipio

He leído en la prensa local, que en la sesión celebrada el viernes último por el Excmo. Ayuntamiento, pidió autorización al concejo el capitular señor Cuesta, para someter al mismo, previo acuerdo de la comisión de Estadística, la idea de sustituir los títulos que hoy llevan catorce calles, por otros que determinen el afecto y la memoria de burgaleses ilustres, dignos de eterno recuerdo.

Desde luego, yo estoy conforme en un todo con la reforma indicada, porque la creo feliz, y la juzgo conveniente; mas aprovechando la ocasión, y rindiendo culto á mis deseos, de que en la lista de los nuevos nombres que han de darse á dichas calles, figure el del famoso médico covarrubiano D. Francisco Valles, conocido en la historia de la ciencia, con el nombre de *Divino*, me permito suplicar á mi amigo señor Cuesta, y á sus dignos compañeros de comisión, tengan presente en sus datos al hijo de la provincia más ilustre de su época, dentro de la Medicina; al que fué

profesor de la Universidad de Alcalá, médico de Felipe II, gran maestro de la ciencia patria, y escritor distinguido.

Murió en Burgos el año de 1592, y Burgos debe de honrarle por sus méritos y sabiduría, dando el nombre del *Divino Valles ó Divino Covarrubiano*, á una de las calles ó plazas de la ciudad que van á modificarse.

Yo bien sé que mi humilde persona no es la llamada en este caso, para dirigirse á la comisión de Estadística del Municipio, en súplica de este ruego, puesto que en Burgos existe una Junta directiva del Colegio médico provincial, que es la que debía hacerlo; pero, como yo vengo trabajando en tal sentido desde hace muchos años, y en atención de que el tiempo apremia, me adelanto á consignar en el DIARIO mis deseos, que desde luego presumo son los de todos los médicos de la capital y la provincia.

F. ORONTIAO IZQUIERDO.

Noticias locales

Ha llegado á esta capital el presidente de la Diputación D. Victor Arribas, con su distinguida señora.

Sean bien venidos.

Por la Alcaldía se ha resuelto imponer diez pesetas de multa á los dueños de los perros que no estén matriculados.

Ayer tarde fué traído desde las inmediaciones del Parador á la casa de socorro, en una camilla, un individuo en lamentable estado de embriaguez.

Mañana celebrará su primera Misa en el convento de religiosas Luisas, el presbítero D. Crescenciano Merino Grijelmo.

Ha sido conducido á la carcel de Belorado un vecino de Fresno de Riotirón, llamado Dionisio Aguado, como presunto autor de heridas inferidas á Norberto Vadillo en el expresado pueblo.

En jurisdicción de Huerta de Rey, ha detenido la guardia civil á Román Maté, de oficio pastor, que noches pasadas robó una res en las corralizas de Carlos Aparicio.

Hoy han comenzado las oposiciones á la plaza de delineante-escribiente de la dirección de carreteras provinciales. En el ejercicio práctico han tomado parte nueve opositores.

Mañana 3 y el 4, son los últimos días que recibe en el Hotel Paris, de once á seis, el médico especialista, director de la Clínica Ortopédica de Madrid, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho y espalda, piernas ó piés, y deseen curarse por los modernos aparatos especiales que con tanto éxito se aplican en dicha Clínica.

En la casa de Banca del señor Plaza, habilitado de clases pasivas del Magisterio, pueden presentarse los siguientes pensionistas á cobrar los haberes devengados hasta la fecha:

Doña Plácida Cuesta, doña Leovigilda, doña Carmen y doña Virginia Gómez Arteaga, doña Lucia González, don Sebastián y doña Celedonia Ruiz, don Lorenzo Ibáñez, don Norberto del Hoyo, doña Jacinta Esteban, don Juan Rojo, doña Petra Corral, doña Francisca Martínez, doña Torcuata Angulo, doña Federica Corral, herederos de doña Eduvigis Ortega, de don Bruno Olalla y de don Fernando del Rio, y la pensionista por Ultramar doña María del Rio.

Eosaura García Barbero, Profesora en Pintura, Corte y Labores, Calera, 9. Enseñanza completa de pintura en porcelana, cristal, piel, raso y terciopelo. Corte en blanco para señora y caballero.

Noticias militares.—Ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra, el coronel de ingenieros don Nicolás Ugarte Gutiérrez, de la sexta región.

—Anúnciense vacantes, para su provisión con arreglo á la ley de sargentos, dos plazas de aspirante segundo de la Tesorería é Intervención de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 1.000 pesetas; ocho de peones camineros de las carreteras de esta provincia,

con 1'50 pesetas diarias, y dos de aguacil del juzgado de Roa, con 480 pesetas.

—Se ha concedido pensión mensual de 7'50 pesetas, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, al soldado, licenciado, Cándido Miguel Navazo.

—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, con residencia en Tórtoles, el veterinario segundo D. Manuel Saiz Izarra.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 1370 Reintegros 1209'45

De más 106'55

A las diez y media de la mañana de ayer fué arrollada por el carro de un almacenista de vinos, frente á Correos, Eustaquia Saez, resultando con una herida en la cabeza y varias contusiones. Auxiliada por el guardia municipal Juan Rodrigo y varios transeúntes, se la condujo á la casa de socorro.

El conductor del vehículo pasó al retén municipal, donde se formó el oportuno atestado.

En el establecimiento de vinos de la calle de la Paloma, núm. 1, se promovió anteanoche una reyerta.

Dos de los contendientes ingresaron en la casa de socorro, donde les fueron curadas algunas erosiones.

Intervino el guardia de primera señor Saiz.

En el kilómetro 51 de la carretera de Belorado á Santo Domingo, ha sido hallado moribundo por una pareja de la guardia civil, un portidoro llamado Santos López, natural de Hortalices (Reinosa), que padece frecuentes ataques al corazón.

Auxiliado por la benemérita, quedó después á disposición del alcalde de Villamayor del Río.

Anoche en el mixto llegó una conducción de 28 presos con destino al Penal de esta ciudad.

De la Carcel salieron en el mismo tren siete corrigendos.

Desde mañana hasta el 18, inclusive, de nueve á doce y media, se procederá en la Habilitación al pago de las atenciones del culto y clero de esta diócesis.

La alcaldía de esta capital ha publicado un importante bando sobre higiene y salubridad, de conformidad con la R. O. de 31 de Octubre de este año y lo prescripto en las Ordenanzas municipales.

Anoche fué robada la tienda de coloniales que en el Pasaje de la Flora posee D. Bonifacio Izquierdo.

Los ladrones, que debieron perpetrar el hecho después de las doce, se apoderaron de 25 pesetas en metálico, varias botellas de licor y latas de diversas conservas, llevando su «desahogo» al extremo de haber cenado opíparamente dentro del mismo establecimiento.

Se han practicado algunas gestiones que no han dado resultado alguno hasta ahora.

Como teníamos anunciado, ayer se inauguró la Tienda-Asilo con una suculenta comida á los pobres, sirviéndose gratuitamente mil raciones.

Hoy se han suministrado 214.

Se encuentra gravemente enfermo, en Madrid, á consecuencia de una pulmonía, el ex-senador por esta provincia D. Juan Muguero y Cerragería, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado inspector de explotación de los caminos de hierro del Norte, con residencia en Miranda de Ebro, D. José Bermejo.

En La Puebla de Arganzón se celebrará una gran feria de ganados los días 17, 18 y 19 de Enero, y con tal motivo se organizan también varios festejos.

El baile celebrado ayer en «La Esperanza» resultó brillante, lo cual prueba que no fueron infundados nuestros augurios respecto al éxito creciente de la mencionada sociedad.

En la casa de socorro han sido asistidos seis heridos leves.

Esta mañana á las diez y media se han verificado en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas las honras fúnebres que en sufragio del alma del ilustre D. Germán Gamazo, habían preparado sus amigos de esta ciudad.

El acto ha revestido la mayor solemnidad, concurriendo á él los autoridades y personas en gran número, deseosas de rendir cristiano tributo á la memoria de tan insigne hombre público y eximio castellano.

La pelliza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Dolor de estómago

El mejor y más agradable preparado y que el público sabe apreciar es la *Magnesia granular Espinar efervescente* para la curación del flato ardiente, acedias, malas digestiones, etc. Es el mejor refresco y laxante conocido. Pídase en todas las farmacias.

El anuncio es el talismán que hace surgir la fortuna.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Representaciones nacionales y extranjeras; operaciones en comisión de compra y venta de toda clase de artículos. Dirigirse á Vilasau y Galan, Balmes, núm. 66, Barcelona; y en Bilbao, Espartero, 12.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto concediendo al Infante ó Infanta que diere á luz S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Acta de nacimiento y presentación del Infante que ha dado á luz S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias.

—Real decreto (reproducido), relativo á la formalización de los índices á que se refieren los artículos 33, 34 y 35 de la ley del Notariado.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz del Mérito militar de segunda clase al comandante de infantería don Eduardo Banda.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de los Aranceles de Aduanas de determinadas mercancías.

—Otro disponiendo que los derechos de las mercancías comprendidas en las partidas del Arancel de importación enumeradas en el proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto, se recauden desde luego en la forma establecida en dicho proyecto de ley.

Gobernación.—Real orden publicando la lista de los individuos que ingresan en el cuerpo médico de Sanidad civil por reunir las condiciones que requiere el Reglamento de Sanidad exterior.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Real orden referente á la concesión de marcas de fábrica.

Gobierno civil.—Providencias disponiendo se expidan á D. Higinio Santos y D. José A. de Errasquin los títulos de propiedad de dos miras.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 5, 12, 19 y 26 de Septiembre, 3 y 10 de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—El número extraordinario del número

Continúa publicando las tarifas de...
CEÓNICA RELIGIOSA
San Marcelo.
San Francisco Javier.
Catedral (capilla de Santa Ana).

CONSTRUCCIÓN PÚBLICA
Se han nombrado maestros de Vi...
Aldeanueva de Ebro (Logroño),
Pérez Arnaiz y D.ª Emilia

LEGADA DE VIAJEROS
Paris.—Sr. Artigas, D. Joaquín
D. Marcelino Aguilar y D. Agustina,

VACANTES
plaza de médico titular de Fuen...
con 25 pesetas anuales, puo

CORREOS
as detenidas:
Ayuso, Almirante, 72, segun-

TRIBUNALES
Alamientos para el día 3 de Di...
de 1901.—Audiencia territorial:

REGISTRO CIVIL
El juzgado municipal se han ins...
ciones.—Vicenta Mata [Mor-

ESTADO DEL TIEMPO
servaciones meteorológicas del Ins...
provincial en el día de hoy:

Mercados
Entras 30.—Entraron 490 faneg...
vendió trigo mocho á 43 rs. fa-

mos kilo, según clase; hubo algún so...
brante.
Los cerdos gordos se venden á 75 rea...
les arroba y los de cría á precios eleva...

“La Catalana,”
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA
INCENDIOS A PRIMA FIJA.



El Glóbulo Rojo
Poderoso antianémico, prepara...
ción ferruginosa del Ldo. D. Avelino

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

HACIENDA Y GUERRA
Madrid 2—(9 h. 55 m.)
La prensa comenta las divergen...

EL INFANTE DE ESPAÑA
[Madrid 2—(10 h.)]
La «Gaceta» publica un parte fa...

MEETING ANARQUISTA
Madrid 2—(10 h. 30 m.)
En Jerez se celebró ayer un «mee...

EJECUCIAS
Madrid 2—(13 h.)
En la parroquia de San José se han

FIRMA
Madrid 2—(13 h. 30 m.)
(13 h. 45 m.)
S. M. la Reina ha firmado los si...

INSCRIPCIÓN REGIA
Madrid 2—(16 h.)
Se ha verificado la inscripción en

LOS CATALANISTAS
Madrid 2—(15 h. 50 m.)
Han llegado á Barcelona los señ...

CONGRESO
Madrid 2—(16 h.)
Gran desanimación
Procedese al sorteo de secciones.

PANADEROS EN HUELGA
Madrid 2—(16 h. 15 m.)
Se han declarado en huelga, casi

ECOS DEL EXTRANJERO
Madrid 2—(16 h. 30 m.)
Se ha celebrado en Toulouse un

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, venta y cambia toda clase

Nuevo salón de peluquería
del “Centro,”
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la

Venta de vinos
En el Depósito Administrativo, local
núm. 30, concedido á Demetrio Santos

RELOJES
Para encontrar relojes, óptica, electri...
cidad, economía, clase realidad y demás

El Palentino
Eusebio Pérez González compra toda
clase de objetos, tanto en sedas, cobres,

Se venden dos buenas
vacas de le...
che, baratas. En la calle de Avellanos,

Libros
Hay gran surtido de todas clases en
la librería de la calle de Lain Calvo,

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OCEJO”
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Regente
Se necesita uno para la farmacia de
Villabuena (Alava). Si es casado se le

Traspaso
Se hace de un acreditado estableci...
miento de vinos en la Llana de Adentro,

Pérdida
El domingo se extravió desde la calle
del Almirante Bonifaz á la iglesia de

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS, etc.

De venta: establecimiento de Venaneo
García.
Imp. del DIARIO.

RELOJERIA-ELECTRICA
“OCEJO”
El reloj que se compra
más barato sale caro, y es

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

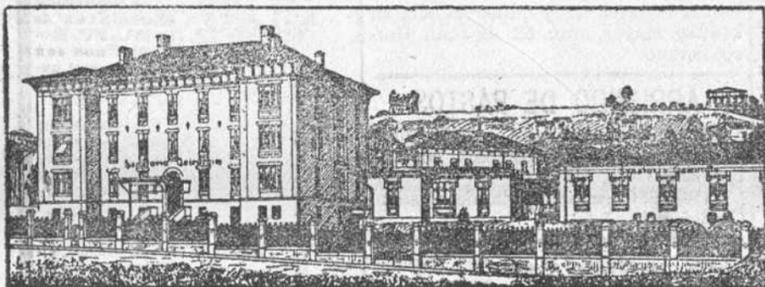
ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barriocanal y principales.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. La garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas artísticas, que son distintas de las verdaderas, que se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus vendedores, y que son perjudiciales porque han de ser mojadas y la humedad es fatal para los enfermos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 2 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerse por correo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

BELLE JARDINIÈRE PARIS

2, Rue du Pont-Neuf, 2 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco á CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO PIZÁ mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-paño su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAlda estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



De venta en la droguería del Sr. Mira.



De venta en la droguería del Sr. Mira.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VERDADEROS GRANDES SALUDABLES

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, NEURALGIA, PESADEZ GÉSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con los purgativos y depurativos de este

Exister el Estreñimiento con 2 ó 3 días, impide el libre paso de las heces azules, instálase y sobre sus otros efectos.

En las farmacias de España y en las que nos faciliten el envío.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica. Su yo afirmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1849

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les proporciona la Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoiena y C.^{as}

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.^a